

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Cecnológica Nacional Rectorado

Avellaneda, 4 de julio de 1990

VISTO las Resoluciones nros. 71 y 72/90 del Consejo Acg démico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se aprueban Mos dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

## CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejár dose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N° 23.068, la Ordenanza N° 450, aprobada por la Resolución del Ministerio de Educación y Justicia N° 2673/84, la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley  $N^{\circ}$  23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

## **RESUELVE:**

ARTICULO l°.- Designar en la Facultad Regional Bahía Blanca a par tir de la fecha de la presente resolución y por el término de



PEGISTRADO L

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Cecnológica Nacional Rectorado

///

tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° - de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en - las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según deta- lle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo l° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION N° 378/90

d mm

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI

Ing. CIRIO A. MURAD



TA OFFICE BRAIM

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Cecnológica Nacional Rectorado

ANEXO 1
RESOLUCION N°378/9(

- 3--

## FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

## AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIOS

CANTASANO, Pablo Francisco Elementos de Máquinas y Aire Acondicionado y Calefacción D.N.I. N° 13.227.838 (Mecánica)

Legajo UTN N° 24688-9

CEMBORAIN, Ramón Hipólito

L.E. N° 5.499.447

Legajo UTN N° 21168-1

Conocimiento de los Materia- l I les No Metálicos y Ensayo de Materiales (Mecánica).

-000-